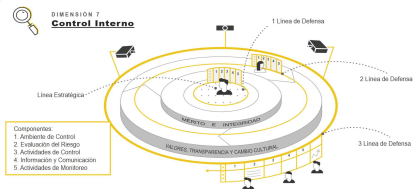


Nombre de la Entidad:	AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En la ACI Medellín, se cuenta con un sistema de control interno adecuado, en el que se realizan las diferentes actividades que permitan tener funcionando los cinco componentes que conforman el control interno; uno de los factores que ha permitido fortalecer el control interno de la entidad, es el sistema integrado de calidad, con el cual se fortalece el control, a través del seguimiento a todos los documentos relacionados con los procesos y procedimientos que tiene la ACI, que se encuentran debidamente parametrizados, además de que sirve de acompañamiento para la construcción de los mapas de riesgos de todos los procesos, en los cuales se identifican los riesgos a los que está expuesto cada proceso y los controles necesarios para mitigarlos, dado el contexto interno y externo en el que la entidad desarrolla sus labores. De igual manera, con la creación de los Comités de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1499 de 2017 de MIPG, se ha logrado realizar un trabajo de seguimiento a los diferentes componentes del control interno, más integral, pues en estos comités es donde se aprueba y se hace seguimiento al cumplimiento del Plan de Auditoría Anual, el cual corresponde a la carta de navegación, la guía y base para el trabajo del Coordinador de Control Interno, actuando como séptima dimensión y tercera línea de defensa "Evaluación Independiente". La ACI cuenta con un proceso de comunicación fortalecido, que ha permitido socializar diferentes aspectos referentes al control, logrando así articular los componentes para una mejor gestión. De igual manera, se cuenta con un sistema de información en el que se tienen establecidos diferentes controles que garanticen el adecuado manejo de la información. Desde la Coordinación de Control Interno se da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría, en el que se tienen relacionados los seguimientos que se deben hacer de manera periódica, los cuales tienen que ver con diferentes aspectos de la entidad, entre ellos el seguimiento a todo lo relacionado con los riesgos, seguimiento al manejo de las comunicaciones, seguimiento a la implementación de MIPG, seguimiento a la implementación del SG-SST, entre otros; al igual que se da cumplimiento a la entrega y publicación de los informes de ley a que haya lugar.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El adecuado manejo de los riesgos de la entidad, a través de la construcción del mapa de riesgos, basado en la guía para la administración de riesgos emitida por el DAFP, en el que se integran todos los riesgos identificados en cada uno de los procesos, y la determinación de los respectivos controles para mitigarlos, al igual que los seguimientos realizados por parte de los líderes de los procesos y de evaluación independiente, al cumplimiento y aplicación de los controles establecidos, son de gran importancia para el fortalecimiento del sistema de control de la entidad. Así mismo, el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, con la realización de los seguimientos a la implementación y cumplimiento de diferentes políticas en la entidad, son de gran ayuda para establecer un sistema de control interno efectivo. De acuerdo a lo anterior, podríamos decir que, el sistema de control interno de la ACI Medellín se puede considerar efectivo en lo que respecta a los diferentes objetivos evaluados, teniendo en cuenta además, que se desarrolla un buen flujo de información entre los diferentes niveles de la organización, lo que ha permitido evidenciar de manera oportuna las falencias que se pudiesen presentar en algunos de los procesos, y acatar las recomendaciones hechas al respecto, bien sea hechas por parte de evaluación independiente, antes de control externos o los funcionarios que hagan parte de cualquiera de las líneas de defensa.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En la ACI Medellín, se ha trabajado de manera constante para dar a conocer a todos los funcionarios, todo lo relacionado con el MIPG, y por ende, lo correspondiente a lo que se define como líneas de defensa; es así, que a través de diferentes comunicados y reuniones, se ha dado a conocer el significado de las líneas de defensa, el objetivo, los cargos que hacen parte de cada línea y el rol que desempeña cada una de ellas en lo que respecta a "Actividades de Monitoreo y Seguimiento" y "Responsabilidades frente al Ambiente de Control". De igual manera, desde el subproceso de Gestión del Talento Humano, por recomendación de Coordinación de Control Interno, se le comunicó de manera independiente a cada funcionario de acuerdo con el cargo que desempeña, la línea de defensa a la que está integrado, y el rol que desempeña frente a la misma. Se determinó incluir en los perfiles de cada cargo, en el manual de funciones, la línea de defensa a la cual pertenece cada cargo, para que al momento de que se comparta con cada funcionario el manual, puedan tener claro el sistema de líneas de defensa y como debe ser su actuar. Sin embargo, se debe reconocer, la importancia que representa, que se relacione todo lo referente a las líneas de defensa en la documentación con que cuenta los diferentes procesos de la entidad, por lo cual, se debe adelantar esta actividad y lograr que se incluya a través del sistema de gestión de la calidad, para que quede inmerso en los diferentes procesos todo lo referente a las líneas de defensa, en cuanto controles, esquema de reporte y flujo de información.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	91%	<p>Con respecto al componente de Ambiente de Control, se ha realizado diferentes actividades que permiten fortalecer dicho componente, como son la creación de los Comités de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que se convierten en el escenario para definir políticas y los controles de los diferentes procesos, al igual que es donde se realiza el seguimiento de los diferentes controles que se establecieron en la entidad; se debe seguir trabajando e implementarle mayor dinamismo frente al desarrollo de las reuniones que se requieran para su buen funcionamiento.</p> <p>Uno de los puntos que se ha trabajado con mayor énfasis, son las actividades relacionadas con el Código de Integridad, generando una interiorización más efectiva por parte de los funcionarios en lo que respecta a los valores allí definidos; se ha trabajado con base en un plan de trabajo definido en el comité del código de integridad creado para realizar un seguimiento efectivo a la aplicación de estas actividades. Se implementó un programa de comunicación interna que permitió, de manera más dinámica, dar a conocer los diferentes valores plasmados en el Código de Integridad; se ha trabajado y determinado un documento que establece el mecanismo de denuncia anónima y un formato para la determinación de conflicto de intereses, en los diferentes casos dentro de la entidad. De igual manera, es de gran importancia que se documente y se defina con mayor claridad, políticas para establecer el esquema de reporte entre las líneas de defensa, para temas críticos, que, si bien es cierto, este proceso se lleva a cabo de manera verbal, es de suma importancia que se pudiese documentar.</p> <p>Desde el subproceso de Gestión del Talento Humano, se tiene establecido un adecuado programa de bienestar para los empleados, contando con salario emocional, plan de inducción, plan de capacitación, un SG-SST adecuado, lo que permite incentivar la permanencia de los empleados en la entidad. Sin embargo, es necesario que se establezca la manera de evaluar de una manera más acertada el impacto que genera el cumplimiento del plan de capacitación.</p> <p>Otro de los factores que fortalece el ambiente de control de la entidad, es contar con el Plan Anual de Auditoría, el cual es socializado y aprobado por Comité Institucional Coordinador de Control Interno; a través de las actividades plasmadas en este plan, se logra establecer un seguimiento permanente a los diferentes aspectos de la entidad en los que se requiere tener control, por lo cual se vela para que se esté realizando la aplicación de los controles establecidos.</p> <p>Si bien es cierto, todos los procesos están debidamente documentados, con el apoyo de sistema de gestión de la calidad, vale la pena reforzarlos y plasmar en ellos todo lo referente a las líneas de defensa, y definir además políticas claras de la responsabilidad de los funcionarios por el mantenimiento del sistema de control interno.</p>	86%	<p>Con respecto al componente de Ambiente de Control, uno de los puntos que se ha trabajado con mayor énfasis, son las actividades relacionadas con el Código de Integridad, generando una interiorización más efectiva por parte de los funcionarios en lo que respecta a los valores allí definidos; se ha trabajado con base en un plan de trabajo definido en el comité del código de integridad creado para realizar un seguimiento efectivo a la aplicación de estas actividades. Sin embargo, pese a que se han realizado diferentes actividades frente a este tema, se debe de fortalecer los diferentes valores allí plasmados, dejando en claro el manejo de conflicto de intereses, así mismo, es pertinente que se documente y se brinde más información, comunicación y publicidad acerca de los mecanismos de denuncia anónima para los casos en que se evidencien casos de situaciones irregulares en la entidad. De igual manera, es de gran importancia que se documente y se defina con mayor claridad, políticas para establecer el esquema de reporte entre las líneas de defensa, para temas críticos, que, si bien es cierto, este proceso se lleva a cabo de manera verbal, es de suma importancia que se pudiese documentar.</p> <p>Se cuenta con los comités (CICCI y Comité de Gestión y Desempeño) necesarios para realizar el seguimiento de los diferentes controles en la entidad; este comité debe de obtener mayor dinamismo frente al desarrollo de las reuniones que se requieran para su buen funcionamiento.</p> <p>Desde el subproceso de Gestión del Talento Humano, se tiene establecido un adecuado programa de bienestar para los empleados, contando con salario emocional, plan de inducción, plan de capacitación, un SG-SST adecuado, lo que permite incentivar la permanencia de los empleados en la entidad. Sin embargo, es necesario que se establezca la manera de evaluar de una manera más acertada el impacto que genera el cumplimiento del plan de capacitación.</p> <p>Otro de los factores que fortalece el ambiente de control de la entidad, es contar con el Plan Anual de Auditoría, el cual es socializado y aprobado por Comité Institucional Coordinador de Control Interno; a través de las actividades plasmadas en este plan, se logra establecer un seguimiento permanente a los diferentes aspectos de la entidad en los que se requiere tener control, por lo cual se vela para que se esté realizando la aplicación de los controles establecidos.</p> <p>Si bien es cierto, todos los procesos están debidamente documentados, con el apoyo de sistema de gestión de la calidad, vale la pena reforzarlos y plasmar en ellos todo lo referente a las líneas de defensa, y definir además políticas claras de la responsabilidad de los funcionarios por el mantenimiento del sistema de control interno.</p>	5%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Con respecto a la evaluación de riesgos, la entidad cuenta con un proceso fortalecido y con un seguimiento adecuado, toda vez que se adelantan las actividades necesarias para la definición de la política de riesgos, la cual se realiza con base en la guía para la administración de riesgos emitida por el DAFP, se adelanta la construcción del mapa de riesgos de la entidad, en la que participan todos los funcionarios de los procesos; este mapa de riesgos por procesos, incluye tanto los riesgos de gestión como los de corrupción. Se ha logrado alcanzar un mayor compromiso por parte de los líderes de los diferentes procesos y subprocesos, frente al seguimiento que se debe hacer a la aplicación de los controles establecidos para cada proceso, para lo cual se definió que cada proceso tuviera un profesional para que actuará como enlace para este fin, así mismo, cabe resaltar que el seguimiento a la aplicación de los controles en los procesos, se realiza tanto por parte de los líderes, como de la profesional senior de calidad, al igual que se evalúa la realización de este seguimiento por parte de la coordinación de control interno.</p>	100%	<p>Con respecto a la evaluación de riesgos, la entidad cuenta con un proceso fortalecido y con un seguimiento adecuado, toda vez que se adelantan las actividades necesarias para la definición de la política de riesgos, la cual se realiza con base en la guía para la administración de riesgos emitida por el DAFP, se adelanta la construcción del mapa de riesgos de la entidad, en la que participan todos los funcionarios de los procesos; este mapa de riesgos por procesos, incluye tanto los riesgos de gestión como los de corrupción, se hace un seguimiento adecuado de la aplicación de los controles establecidos de mitigar los diferentes riesgos identificados, seguimiento que se realiza tanto por parte de los líderes de los procesos como desde la coordinación de control interno.</p>	0%
Actividades de control	Si	98%	<p>En cuanto al componente de actividades de control, la entidad tiene en sus diferentes procesos y procedimientos, controles establecidos, que garantizan que en cada proceso se ejecute de manera adecuada, mitigando diferentes riesgos que se pudiesen generar.</p> <p>Así mismo, se tienen establecidas diferentes actividades de control, que se llevan a cabo desde diferentes escenarios, como es el caso de SG-SST, el SGC, y la Coordinación de Control Interno.</p> <p>Uno de los casos en los que se evidencian actividades de control en los procesos, corresponde a la segregación de funciones dentro de algunos procesos, garantizando así una revisión de algunas actividades de especial cuidado, toda vez que corresponde al manejo directo de recursos y su registro, generando así el debido control.</p> <p>En el subproceso de gestión de los recursos tecnológicos se realiza el análisis de sus necesidades y debilidades por medio de la matriz DOFA registrada en el documento comprensión del contexto del proceso, desde los planes operativos se señalan las actividades de gestión de la seguridad.</p> <p>Los procedimientos llevados a cabo permiten gestionar la seguridad de la información al interior de la entidad. Se cuenta con permisos y perfiles de usuario para dar acceso a la información que corresponde según el cargo, los cuales son autorizados por los directores, sin embargo, es de suma importancia que se dé una mayor relevancia al conocimiento de todos los funcionarios respecto a la administración de la información y los niveles de autoridad responsabilidad del manejo del manejo de esta, para lo cual se debe de mejorar los mecanismos de publicidad y de esta información.</p> <p>Se tienen diferentes mecanismos de control, en los diferentes softwares que se utilizan en la entidad.</p> <p>Si bien es cierto que, para la adquisición de los servicios o productos tecnológicos, se hace una revisión entre evaluación independiente y el auxiliar de recursos tecnológicos, para la construcción de los estudios previos, esta se debe de documentar, tal y como se realiza en el comité de contratación que también evalúa previa a la contratación los controles que se deben tener en cuenta en el producto o servicio a adquirir. Además, en el caso de los controles que se establecen por el proveedor de los servicios de T.I., es importante darle un mayor énfasis y análisis, con el fin de garantizar el cumplimiento en la aplicación de estos controles, para lo cual se debe de fortalecer la tercera línea de defensa en este caso específico.</p>	96%	<p>En cuanto al componente de actividades de control, la entidad tiene en sus diferentes procesos y procedimientos, diferentes controles establecidos, como es el caso de la segregación de funciones para algunos procesos que se requiera, generando así el debido control.</p> <p>En el subproceso de gestión de los recursos tecnológicos se realiza el análisis de sus necesidades y debilidades por medio de la matriz DOFA registrada en el documento comprensión del contexto del proceso, desde los planes operativos se señalan las actividades de gestión de la seguridad.</p> <p>Los procedimientos llevados a cabo permiten gestionar la seguridad de la información al interior de la entidad. Se cuenta con permisos y perfiles de usuario para dar acceso a la información que corresponde según el cargo, los cuales son autorizados por los directores, sin embargo, es de suma importancia que se dé una mayor relevancia al conocimiento de todos los funcionarios respecto a la administración de la información y los niveles de autoridad responsabilidad del manejo del manejo de esta, para lo cual se debe de mejorar los mecanismos de publicidad y de esta información.</p> <p>Se tienen diferentes mecanismos de control, en los diferentes softwares que se utilizan en la entidad.</p> <p>Si bien es cierto que, para la adquisición de los servicios o productos tecnológicos, se hace una revisión entre evaluación independiente y el auxiliar de recursos tecnológicos, para la construcción de los estudios previos, esta se debe de documentar, tal y como se realiza en el comité de contratación que también evalúa previa a la contratación los controles que se deben tener en cuenta en el producto o servicio a adquirir. Además, en el caso de los controles que se establecen por el proveedor de los servicios de T.I., es importante darle un mayor énfasis y análisis, con el fin de garantizar el cumplimiento en la aplicación de estos controles, para lo cual se debe de fortalecer la tercera línea de defensa en este caso específico.</p>	2%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>84%</p>	<p>La Entidad cuenta con un sistema de información en el que se tienen establecidos diferentes controles que garanticen el adecuado manejo de la información, con un proceso de comunicación fortalecido, que ha permitido socializar diferentes aspectos referentes al control, logrando así articular los componentes para una mejor gestión. Se dispone de sistemas para almacenar y gestionar la información de la entidad (CRM Salesforce, plataforma office 365), licenciamiento de buscadores especializados como insumo para gestión del conocimiento para inversión FDI markets y Orbis, para identificar oportunidades de cooperación; también se cuenta con un software de gestión documental docuware, ariesnet para procesos contables y financieros, se cuenta con conexión 24 horas a internet, correo electrónico, VPN para conexión remota, bases de datos, suscripción a redes sociales, sitio web. Se tiene un tratamiento adecuado del manejo de la información referente a las PQRS, y se ha trabajado para alcanzar con la trazabilidad de toda la información al respecto, desde que llega a la entidad hasta que se le da la respectiva respuesta; sin embargo, en el último semestre, a razón de un cambio del responsable del subproceso de gestión documental, se ha generado un pequeño retroceso, toda vez que algunas de las PQRS que se recibieron en la entidad, no fueron registradas en la plataforma dispuesto para ello (Share Point) y muchas de las respuestas a PQRS no se radicó la respuesta. En la ACI se tiene dispuestos diferentes canales de información que le permiten dar a conocer, tanto a su público externo como interno, los logros, metas, campañas y demás información relevante para la consecución de los objetivos; entre sus formas de comunicación están los boletines internos llamados ACI somos mejores y boletín ACI avanzamos digital y reuniones virtuales con todo el equipo ACI mensual, las diferentes redes sociales que se usan actualmente, e inclusive un medio impreso, la revista LINK. Se cuenta con chat de WhatsApp comunicaciones ACI para la información que requiere ser conocida rápidamente por todos. Se ha fortalecido el manejo y control de las bases de datos que maneja la entidad, con el fin de obtener una mayor utilidad de la información que se posee en estas bases de datos. Se ha establecido mecanismos que permita realizar denuncias internas anónimas, referente a situaciones irregulares presentadas en la entidad, procesonque se ha documentado y generado desde el comité de Integridad. Los procedimientos llevados a cabo permiten gestionar la seguridad de la información al interior de la entidad. Se cuenta con permisos y perfiles de usuario para dar acceso a la información que corresponde según el cargo, los cuales son autorizados por los directores, sin embargo, es de suma importancia que se dé una mayor relevancia al conocimiento de todos los funcionarios respecto a la administración de la información y los niveles de autoridad responsabilidad del manejo de esta, para lo cual se debe de mejorar los mecanismos de publicidad y de esta información. El análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, son un buen proceso, que se puede llegar a tener una buena caracterización de los usuarios de la entidad, permitiendo generar mejores estrategias que repercutirán en mejores resultados.</p>	<p>86%</p>	<p>La ACI cuenta con un proceso de comunicación fortalecido, que ha permitido socializar diferentes aspectos referentes al control, logrando así articular los componentes para una mejor gestión. De igual manera, se cuenta con un sistema de información en el que se tienen establecidos diferentes controles que garanticen el adecuado manejo de la información. La entidad cuenta con diferentes canales de información que le permiten dar a conocer, tanto a su público externo como interno, sus logros, metas, campañas y demás información relevante para la consecución de sus objetivos; entre sus formas de comunicación están los boletines internos llamados ACI somos mejores y boletín ACI avanzamos digital y reuniones virtuales con todo el equipo ACI mensual, las diferentes redes sociales que se usan actualmente, e inclusive un medio impreso, la revista LINK. Se cuenta con chat de WhatsApp comunicaciones ACI para la información que requiere ser conocida rápidamente por todos. La entidad dispone de sistemas para almacenar y gestionar la información de la entidad (CRM Salesforce, plataforma office 365), licenciamiento de buscadores especializados como insumo para gestión del conocimiento para inversión FDI markets y Orbis, pendiente contratación para cooperación, software de gestión documental docuware, ariesnet para procesos contables y financieros, conexión 24 horas a internet, correo electrónico, VPN para conexión remota, bases de datos, suscripción a redes sociales, sitio web. Se tiene un tratamiento adecuado del manejo de la información referente a las PQRS, logrando contar con la trazabilidad de toda la información al respecto, desde que llega a la entidad hasta que se le da la respectiva respuesta. Toda vez que, en el último semestre, en atención a recomendaciones generadas en las auditorías de calidad y riesgos, se han adelantado actividades para el fortalecimiento de las bases de datos que posee la entidad, estas deben de continuar y fortalecer, con el fin de obtener una mayor utilidad de la información que se posee en estas bases de datos. Es importante que se establezca algún mecanismo que permita realizar denuncias internas anónimas, referente a situaciones irregulares presentadas en la entidad, para lo cual, es pertinente que se documente y se brinde más información y publicidad, para todos los funcionarios, acerca de estos mecanismos. Los procedimientos llevados a cabo permiten gestionar la seguridad de la información al interior de la entidad. Se cuenta con permisos y perfiles de usuario para dar acceso a la información que corresponde según el cargo, los cuales son autorizados por los directores, sin embargo, es de suma importancia que se dé una mayor relevancia al conocimiento de todos los funcionarios respecto a la administración de la información y los niveles de autoridad responsabilidad del manejo del manejo de esta, para lo cual se debe de mejorar los mecanismos de publicidad y de esta información. Teniendo en cuenta que se adelantan actividades relacionadas con las encuestas de satisfacción, se debe de mejorar este proceso, en el sentido, de darle mayor importancia, toda vez que con el análisis de los resultados obtenidos en un buen proceso, se puede llegar a tener una buena caracterización de los usuarios de la entidad, permitiendo generar mejores estrategias que repercutirán en mejores resultados.</p>	<p>-2%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) se aprueba en cada vigencia el Plan Anual de Auditoría, y de igual manera es sometido a este mismo comité cuando se requiere ser ajustado y/o actualizado. De igual manera todas las actividades ejecutadas por parte del coordinador de control interno en cumplimiento de este plan son remitidas a todos los miembros del comité para su gestión y conocimiento, teniendo la oportunidad de conocer el estado de control interno de la entidad, dadas las recomendaciones que se presentan en cada informe; y algunos de los informes son socializados a más profundidad con este comité. Se cuenta con la información de los resultados obtenidos de la encuesta del FURAG II, de la cual su séptima dimensión corresponde a control interno, lo que se convierte en una base para la evaluación posterior con respecto a la implementación del MIPG en la entidad. Se ejecutan las evaluaciones por parte de Icontec como ente certificador de los procesos bajo los requisitos de la norma ISO 9001. De igual manera se tiene previstas auditorías externas por parte de la Contraloría General de Medellín. Así mismo, somos sujetos a control por parte de otros entes de control como son Procuraduría, Personería, Fiscalía y la Contraloría General de la República, que cuando lo requieran pueden hacer el control que consideren pertinente. En la ACI se cuenta con un plan de mejoramiento en el cual se consolidan todas las observaciones, hallazgos u oportunidades de mejora que se hayan establecido como producto de las auditorías, tanto internas como externas, realizadas a la entidad. Este plan de mejoramiento es sujeto de seguimiento por la Coordinación de Control Interno. Se debe de documentar todo lo referente a las líneas de defensa, en lo que respecta al esquema de reporte y flujo de información entre líneas de defensa, y definir las políticas que se consideren necesarias al respecto, que permita identificar la información clave para la toma de decisiones.</p>	<p>93%</p>	<p>Se cuenta el plan anual de auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. De igual manera todas las actividades ejecutadas por parte del coordinador de control interno en cumplimiento de este plan son remitidas a todos los miembros del comité para su gestión y conocimiento, teniendo la oportunidad de conocer el estado de control interno de la entidad, dadas las recomendaciones que se presentan en cada informe; y algunos de los informes son socializados a más profundidad en el comité. De igual manera se cuenta con la información de los resultados obtenidos de la encuesta del FURAG II, de la cual su séptima dimensión corresponde a control interno, lo que se convierte en una base para la evaluación posterior con respecto a la implementación del MIPG en la entidad. Se ejecutan las evaluaciones por parte de Icontec como ente certificador de los procesos bajo los requisitos de la norma ISO 9001. De igual manera se tiene previstas auditorías externas por parte de la Contraloría General de Medellín. Así mismo, somos sujetos a control por parte de otros entes de control como son Procuraduría, Personería, Fiscalía y la Contraloría General de la República, que cuando lo requieran pueden hacer el control que consideren pertinente. En la ACI se cuenta con un plan de mejoramiento en el cual se consolidan todas las observaciones, hallazgos u oportunidades de mejora que se hayan establecido como producto de las auditorías, tanto internas como externas, realizadas a la entidad. Este plan de mejoramiento es sujeto de seguimiento por la Coordinación de Control Interno, al igual que socializado su avance o cumplimiento ante el CICCI. Se debe de documentar todo lo referente a las líneas de defensa, en lo que respecta al esquema de reporte y flujo de información entre líneas de defensa, y definir las políticas que se consideren necesarias al respecto, que permita identificar la información clave para la toma de decisiones.</p>	<p>0%</p>